



# INICIATIVA PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES EN ZONAS RURALES

## OBJETIVO GENERAL

Fomentar el empoderamiento social y económico de las mujeres en el medio rural mediante la reducción de las desigualdades de género en zonas rurales y la mejora del acceso de las mujeres a los recursos, los activos, los servicios, las tecnologías y las oportunidades económicas.

### Acerca de la esfera prioritaria

Las mujeres realizan contribuciones significativas a la economía rural en todas las regiones del mundo. En los países en desarrollo, las mujeres representan por término medio en torno al 40 % de la mano de obra agrícola, desde un 20 % en América Latina hasta un 50 % o más en ciertas partes de África y Asia.

Las funciones que desempeñan las mujeres pueden ir desde el cultivo de sus propias parcelas o las de otros —como trabajadoras remuneradas o no remuneradas, empleadoras o empleadas— hasta el trabajo como asalariadas en empresas dentro y fuera de las explotaciones agrícolas, además de su papel fundamental como trabajadoras no remuneradas en el cuidado de personas en sus hogares y comunidades.

Sin embargo, en muchas ocasiones las mujeres afrontan más obstáculos que los hombres para acceder a recursos productivos fundamentales como la tierra y a servicios como el crédito, la extensión o la protección social; sufren discriminación salarial en los mercados de mano de obra rural y suelen trabajar sin remuneración en las granjas familiares. Esta situación limita su capacidad de contribuir a la producción agrícola y aprovechar las nuevas oportunidades.

En promedio, las mujeres invierten de un 85 % a un 90 % de su tiempo al día en la preparación de comidas para las familias, el cuidado de los hijos y otras tareas domésticas. La triple carga de

trabajo de las mujeres en los ámbitos productivo, reproductivo y social, en comparación con la de los hombres, limita sus posibilidades de aprovechar nuevas oportunidades.

No obstante, en los casos en que las mujeres rurales tienen el mismo acceso que los hombres a los recursos, los activos, los servicios y las oportunidades económicas, estas se convierten en impulsoras fundamentales contra la pobreza rural.

Permitir a las mujeres participar plenamente en la toma de decisiones en el hogar y la comunidad se traduce asimismo en la mejora del bienestar y en mejores perspectivas para los niños, reduciendo con ello la pobreza para generaciones futuras y contribuyendo al desarrollo económico y social a largo plazo.

Por tanto, la eliminación de la “brecha de género” en el acceso a los activos, los recursos, los servicios y las oportunidades se ha determinado como uno de los enfoques más eficaces para luchar contra la pobreza rural y fomentar el desarrollo de la agricultura y el medio rural (FAO, SOFA 2010-11).

## MARCANDO LA DIFERENCIA

Reducir las desigualdades de género en el sector de la agricultura ofrece una vía fundamental de desarrollo para que la FAO logre sus tres metas mundiales relativas a la reducción del hambre, el desarrollo económico (en el que se incluye la eliminación de la pobreza) y la ordenación sostenible de los recursos naturales. Por consiguiente, la FAO ha establecido una iniciativa sobre **Empoderamiento económico de las mujeres en las zonas rurales** que gira en torno al fortalecimiento de la capacidad y el compromiso de los Estados Miembros de aplicar programas de reducción de la pobreza rural y seguridad alimentaria que beneficien a mujeres y hombres de un modo equitativo.



## En relación con esta iniciativa, la FAO ha otorgado prioridad a las esferas siguientes:

1. La generación de conocimientos sobre buenas prácticas, mecanismos institucionales y opciones en materia de políticas para fortalecer la participación y el liderazgo de las mujeres en las instituciones y organizaciones rurales, y la formulación de leyes, políticas, programas e inversiones en la agricultura y la seguridad alimentaria;
2. El análisis de las desigualdades de género en el empleo rural y la promoción de enfoques que fomenten el empleo decente y el empoderamiento económico de las mujeres rurales a través de las políticas y programas;
3. La evaluación de las repercusiones sociales y de género de determinadas cadenas de valor para fortalecer el empoderamiento económico y político de las mujeres;
4. La elaboración de directrices e instrumentos metodológicos para la recopilación y el análisis de datos desglosados por sexo e indicadores con sensibilidad de género para mejorar el seguimiento en los sectores de la agricultura y la seguridad alimentaria;
5. Estudios de casos de ámbito mundial para generar conocimiento sobre intervenciones alentadoras, buenas prácticas y enfoques que favorezcan el empoderamiento social y económico de las mujeres en las zonas rurales;
6. La prestación de asistencia a los Estados Miembros en la formulación de programas de protección social que tengan en cuenta las desigualdades de género en distintos niveles (hogar, comunidad y sociedad en general) y contribuyan al empoderamiento social y económico de las mujeres rurales;
7. La prestación de asistencia en materia de políticas a fin de asegurar el acceso equitativo de mujeres y hombres a las tecnologías, servicios de asesoramiento rurales e infraestructuras, con especial hincapié en la reducción de la carga de trabajo de las mujeres.

## EN LA PRÁCTICA

### Ejemplos de la labor en curso a nivel mundial

- La *base de datos sobre género y derechos de la tierra* proporciona fácil acceso (en línea) a información actualizada sobre cuestiones de género y derechos a la tierra. En la actualidad, la base de datos comprende 81 perfiles de países.
- *Governing Land for Women and Men*: esta guía técnica presta asistencia a los gobiernos para que apliquen los principios de igualdad de género a la gobernanza de los recursos de tierras.
- Un *instrumento normativo para evaluar la sensibilidad sobre las cuestiones de género de las políticas agrícolas*: la FAO está elaborando esta herramienta para que los Estados Miembros puedan determinar con qué eficacia sus políticas abordan la igualdad de género, si existen lagunas e incoherencias en las políticas y qué esferas normativas requieren medidas prioritarias.



- La *Guía para mejorar la igualdad de género en las cuestiones territoriales (IGETI)* para prestar apoyo a las partes interesadas dentro de su comunidad en aras de promover la igualdad de género en la ordenación de los recursos naturales.

### Ejemplos de la labor en curso a nivel nacional

- Los clubes DIMITRA dotan de autonomía a las mujeres y hombres pobres en las zonas rurales, promueven la movilización social, fortalecen la acción colectiva y desafían las actuales desigualdades basadas en el género. Hay más de 1140 clubes en Burundi, Ghana, Mauritania, el Níger, la República Democrática del Congo y el Senegal.
- La FAO ha llevado a cabo siete estudios de casos (Ghana, Mozambique, la República Democrática Popular Lao, Sierra Leona, Tanzania y Zambia) y una conferencia de múltiples interesados sobre las repercusiones diferenciadas por sexo de las inversiones agrícolas relativas a las tierras, haciendo especial hincapié en el empleo rural.
- La FAO está colaborando con ONU-Mujeres, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en la aplicación de un programa conjunto de cinco años sobre el empoderamiento económico de las mujeres rurales en Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, Nepal, el Níger y Rwanda.

## POSIBILIDADES DE HACER MÁS Y MEJOR

A fin de lograr los resultados anteriores, la FAO fortalecerá los mecanismos de coordinación y trabajará conjuntamente con distintos asociados.

La FAO toma como base las actividades en curso en los países incluidos en el Programa conjunto de las Naciones Unidas (FAO-FIDA-PMA-ONU Mujeres) sobre el empoderamiento económico de la mujer en las zonas rurales.

La FAO establecerá asociaciones estratégicas con instituciones clave que se ocupan de las cuestiones de género, como son por ejemplo:

- organismos de las Naciones Unidas (la Organización Internacional del Trabajo [OIT], ONU-Mujeres, el FIDA, el PMA y el Banco Mundial) en lo que respecta a todos los asuntos relativos al fomento del empoderamiento económico de las mujeres en las zonas rurales;
- el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR), especialmente el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y el Instituto Internacional para el Manejo del Agua, en particular en relación con la generación de conocimiento, el desarrollo de la capacidad y el apoyo en materia de políticas;
- para la elaboración de marcos conceptuales y la creación de herramientas programáticas y de apoyo en materia de políticas a fin de lograr una reducción de la pobreza rural efectiva y equitativa en cuanto al género.

En el contexto de la cooperación Sur-Sur, la iniciativa contempla el establecimiento de diálogos con la India, Ghana y los países del Programa conjunto de las Naciones Unidas (Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, Nepal, el Níger y Rwanda) para el aprendizaje, el intercambio de metodologías, la adopción de buenas prácticas y la ampliación de las intervenciones en los diferentes países y regiones.

La FAO colaborará asimismo con grupos de estudio internacionales y regionales, así como con organismos internacionales de cooperación para el desarrollo a fin de consolidar los esfuerzos internacionales para solucionar las desigualdades de género en las zonas rurales.

### CONTACTOS

#### Susan Kaaria

Responsable de ejecución,  
División de Protección Social (ESP)  
Correo electrónico: susan.kaaria@fao.org

#### Rob Vos

Coordinador del OE 3,  
Director de la División de  
Protección Social (ESP)  
Correo electrónico: Rob.Vos@fao.org

### MÁS INFORMACIÓN

<http://www.fao.org/about/what-we-do/so3/es/>